

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA INPABEL S.A.**

Machala, 30 de Marzo del 2020

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las dieciséis horas del día treinta de marzo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía **INMOBILIARIA INPABEL S.A.** Situado en las calles Manuel Estomba 626 e/ Junín y Juan Montalvo, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Señora María Alexandra Beltrán Solorzano, con 792 acciones de \$1.00 cada una, Señora Juana Solorzano Orellana, con 8 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señora Juana Solorzano Orellana y actúa como secretario el Sra. María Alexandra Beltrán Solorzano. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario María Alexandra Beltrán Solorzano. Elabora la lista de los accionistas asistentes: María Alexandra Beltrán Solorzano, con 792 acciones de \$1.00 cada una, Señora Juana Solorzano Orellana, con 8 acciones de \$1.00 cada una, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO. -INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019 SEGUNDO. - INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2019. TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad de todos los presentes seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **PRIMERO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL 2019** - Toma la palabra la señora María Alexandra Beltrán Solórzano y manifiesta la situación financiera que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado por unanimidad de todos los presentes, sin ninguna objeción alguna. Se pasa al siguiente punto que es, **SEGUNDO.-INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2019.-** El Señor Gerente General da paso al C.P.A. Luis Ceme García Representante legal de la Empresa CONSULTCONTY CONSULTORES & AUDITORES EXTERNOS S.A. Auditora externa contratada, que da su informe de la auditoría

realizada a la empresa del periodo contable entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, en el que se evidencia numéricamente lo expuesto y explicado por el Gerente General en el primer orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de todos los presentes sin ninguna objeción se pasa al siguiente punto.

TERCERO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. El Señor Gerente General da lectura detallada de los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas es aprobado por unanimidad de todos los presentes, al no haber objeción alguna se procede pasar al cuarto punto que es **CUARTO. - INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019** la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sra. María Alexandra Beltrán Solorzano. - **SECRETARIO.** Sra. Juana Solorzano Orellana. - **PRESIDENTE**

Sra. Juana Solorzano Orellana
Accionista- Presidente de la Junta

Sra. María Alexandra Beltrán Solorzano.
Secretario de la Junta-Accionista